



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN ANTE EL NUEVO IMPERIALISMO

Luis E. Togores

Profesor Adjunto de Historia Contemporánea

Univ. San Pablo-CEU (Madrid)

Desde hace ya más de diez años vengo dedicando prioritariamente mi trabajo de investigación a la comprensión de la serie de acontecimientos y sucesos, durante la época contemporánea, que conocemos por la expansión colonial. Estudios encaminados a poder acuñar en este proceso, marcadamente europeo pero de alcance universal, el papel que en él desempeñó España, intentando ir más allá de los estudios e investigaciones históricas que desde una óptica «castiza» se hacen en nuestra historiografía, para intentar analizarlo desde los puntos de vista con los que el colonialismo y el imperialismo son estudiados por otras historiografías de occidente. Esta óptica nos permite analizar los sucesos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas e islas del Pacífico no como una prolongación insular y exótica de los acontecimientos peninsulares, sino como parte de un proceso desencadenado por los occidentales en el que se debe estudiar por igual la expansión británica en la India o el Sudán, la conquista francesa de Indochina o Argelia, o las campañas de España en Cuba, la guerra bóers, o la actuación de las fuerzas españolas de Filipinas en Saigón o en Joló.

La profundización en el estudio del colonialismo español durante el siglo XIX desde una óptica imperialista no deja de tener alguna peculiaridad propia —como por otra parte ocurre con el colonialismo británico, holandés, italiano o alemán—, pues España y los españoles

imprimieron unas características singulares a su actividad colonizadora ochocentista, fruto de la unión de la especificidad de éstos en conjunción directa con los países colonizados, aunque sin lograr que estas actuaciones fuesen absolutamente diferentes a las del resto de su entorno.

Con estos criterios previos, relativamente dispares a los de la casi totalidad de mis compañeros de profesión, cuando inicié en 1995 mis trabajos sobre Cánovas –por encargo de la Fundación Cánovas del Castillo– apareció ante mis ojos una serie de cuestiones relacionadas con la figura del impulsor de la Restauración que, sorprendentemente, muy pocas veces se habían planteado y que me suscitaron las siguientes preguntas: ¿cuál era el pensamiento y la actitud de Cánovas ante los sucesos desencadenados por el nuevo imperialismo? ¿Realmente la España de las Restauración llegó a comprender que, en buena parte, la política internacional del último cuarto del siglo XIX se preocupaba sobre todas las cosas por el desarrollo de la expansión colonial? ¿Era consciente la clase política de la Restauración de que existía una diferencia entre política exterior metropolitana y política exterior colonial?. Para tratar éstas y otras cuestiones, dentro de la línea de trabajo antes expuesta, se plantea esta comunicación.

EUROPA TRANSFORMADA

Resulta un dato de gran importancia para la historia de la España de finales del XIX y comienzos del XX, el hecho de que la Restauración coincidiera, con casi total exactitud cronológica, con esa etapa de la historia universal que conocemos como la del nuevo imperialismo. Por lo que parece sorprender que, salvo excepciones, no se haya considerado esta coincidencia como el marco cronológico y referencial más importante para el estudio de la Restauración en sus aspectos ultramarinos.

Por ejemplo, Javier Rubio, en su libro *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII*, a

pesar de tratar un tema fundamentalmente colonial, lo analiza desde una óptica de estricta política internacional en el marco del concierto de las grandes potencias, con una irreprochable visión bilateral Estados Unidos-España, propia de un estudio a medio camino entre la historia diplomática y la historia de las relaciones internacionales. Rubio se encuentra muy alejado de analizar la crisis cubana como parte de la serie de sucesos que ocurren en todo el espacio colonial de la época dentro de esa etapa que Hobsbawm llamaría la Era del Imperialismo, que Barraclough califica con más detalle de reacción anticolonial, y que Pabón y Jover llaman –dentro de unas hipótesis ya superadas– los 98.

Julio Salom, por su parte, en su libro *España en la Europa de Bismarck* habla del pensamiento canovista en relación a la *realpolitik* que imperaba en la política de la época, sin hacer más que algunos esbozos en relación a la cuestión de la expansión colonial y el nuevo imperialismo. Con la relativa salvedad cronológicamente posterior de Marruecos, Cuba, para España, era un tema de naturaleza interior y más propio de la política metropolitana y continental que una cuestión relacionada con el proceso de expansión colonial que estaba finalizando por todo el mundo.

El primer choque de la Restauración con los problemas coloniales en la Era del Imperialismo se produjo en Extremo Oriente, fue la cuestión de Joló-Borneo, en la que España, enfrentada a la acción conjunta de Gran Bretaña y Alemania, se vio forzada a renunciar a sus derechos en el sur de Filipinas¹. Durante esta larga crisis diversos gobiernos españoles demostraron una debilidad que ocasionó que Alemania viese en unas olvidadas posesiones españolas del Pacífico la posibilidad de ampliar su casi inexistente imperio colonial. Dice nuevamente Salom:

¹ Ver L. E. Togores: «Conflictos con Inglaterra a propósito de la isla de Borneo» en F. Rodao (coordinador): *Estudios sobre Filipinas y las islas de Pacífico*, Madrid 1989, AEEP, pp. 41 a 52.

«La verdadera transformación llegó cuando se produjo la inesperada conversión de Alemania a la acción colonial y, con ello, la disputa con España por la cuestión de las Carolinas. Por causas generales de orden económico, social y político, en las que no hay por qué entrar, el gobierno alemán se había lanzado al campo de la competición colonialista y, tras un acuerdo con Inglaterra para distribuirse zonas de influencia en el Pacífico, anunció en agosto de 1885 el establecimiento de un protectorado sobre las islas Carolinas y Palaos, posesiones españolas en Micronesia, produciéndose automáticamente un enfrentamiento con el Gobierno español.

De él solamente nos interesa destacar ahora lo que significaba de completo trastorno de las premisas en que se venía apoyando la política exterior española, la cual, aún sin acuerdos oficiales concretos, seguía contando con la proclamada amistad alemana, siempre sostenida por la cordialidad entre las dinastías. Esta misma aparición de un elemento contradictorio en el horizonte internacional es lo que llevó a una serie de equívocos que fue lo que realmente agravó el conflicto»².

La muerte en noviembre de 1885 de Alfonso XII posiblemente impidió una seria reflexión sobre lo que significaba la crisis de Joló-Borneo y de las Carolinas, por causa, quizás, de la necesidad de consolidar las monarquía, ahora en manos de la reina regente María Cristina, en lugar de analizar en profundidad la situación de España ante la serie de nuevos acontecimientos que estaban sacudiendo el mundo colonial. España no comprendió que la política continental y la política ultramarina, a pesar de estar relacionadas, se jugaban con reglas distintas y a veces contradictorias.

A finales del siglo XIX surgía un nuevo equilibrio de poder en Europa fruto de la irrupción de la Alemania unificada por Bismarck. Pero, como señala James Joll, el acontecimiento que más marcó la historia de este tiempo fue la expansión de Europa en ultramar, que produjo nue-

² Salom, J.: «La Restauración y la política exterior de España» en *Corona y diplomacia*, Madrid 1988, Biblioteca Diplomática Española, pp. 101 a 182.

vas rivalidades imperialistas entre las grandes potencias y difundió la idea de que el equilibrio de poder había de considerarse como una cuestión mundial y no solamente limitada a Europa³.

Los deseos colonizadores del hombre blanco le habían llevado a extender su dominio por todas las tierras y mares del planeta en un proceso de casi cinco siglos. En la etapa que ahora nos interesa el movimiento imperialista generó un nuevo impulso: los gobiernos ocupaban zonas a fin de impedir que otros gobiernos se instalaran en ellas; las necesidades estratégicas de las colonias exigían la defensa de sus fronteras y de las rutas que llevaban a ellas de forma que las potencias imperialistas se sintieron obligadas a adquirir todavía más territorios. Además, las cuestiones de prestigio desempeñaban un papel importante y era un hecho generalmente aceptado, a menudo sin demasiada reflexión, que, como expresó el estadista francés León Gambetta, para «seguir siendo una gran potencia, o para convertirse en una, se debe colonizar». Surgió una fiebre expansionista, una vez agotados los territorios *sin dueño*, que desembocaría en el proceso de redistribución colonial que culminaría con el estallido de la I y II Guerras Mundiales.

En este ambiente donde el reparto de África, la toma de posiciones en China, la colonización de las islas del Pacífico o el control del Sudán lograban ser los principales motivos de atención de las grandes cancillerías europeas, compitiendo incluso con ventaja con las tradicionales cuestiones de ámbito europeo, tenía que desenvolverse internacionalmente la España de la Restauración. Una España poseedora de ricas colonias, mal administradas y explotadas, que venía demostrando una incapacidad fehaciente y constante en el sostenimiento de su derechos de soberanía en ultramar.

Estos cambios no fueron comprendidos por la clase política española en toda su transcendencia. Hombres con reconocida capacidad, como Cánovas o Moret, no vislumbraron la importancia que tendría para España esta etapa final de la expansión colonial. Quizás sólo Costa

³ Joll, James: *Historia de Europa desde 1870*, Madrid 1983, Alianza, pp. 103.

comprendió, en parte, lo que estaba acaeciendo en un mundo aparentemente tranquilo e inmutable pero furiosamente competitivo y cambiante en ultramar:

«En una cosa estamos conformes todos los españoles, en que es hora ya que España vuelva a ser una nación europea por algo más que por accidente geográfico, porque tome parte en la formación de la historia contemporánea. Para conseguirlo, necesitamos principiar por ponernos en condiciones de poder escoger libremente entre la paz y la guerra, sin que por desdén o misericordia nos releguen a la primera, ni por impulso de absurdas alianzas nos arrastren a la segunda. Mientras el imperio de la fuerza no termine, víctima de sus propios excesos, vencida por sí misma, y se inaugure el reinado de la justicia, distante todavía de nosotros tal vez siglos, sólo será digno de la vida quien pueda invocar para conservarla los únicos títulos valederos en el momento, títulos de acero, fusiles, cañones, lanzas, ametralladoras, torpedos y espolones»⁴.

Costa era consciente de que España, por su situación interior, el desarrollo de su historia a lo largo del siglo XIX y por las importantes posiciones tomadas por naciones europeas de su entorno, no se encontraba en situación de convertirse en una potencia colonial de primera fila, pero no por ello tenía ni debía renunciar a la acción colonial:

«Ciertamente que España, convaleciente de una enfermedad de cuatro siglos, no puede pensar ahora en dar el ser a nuevas sociedades: que su actual pobreza no le permite distraer grandes caudales para fundar de repente virreinos e imperios como los antiguos del Nuevo Mundo; que antes debe atender a colonizarse a sí propia que a colonizar regiones ignotas y salvajes. Pero si de momento no puede fundar grandes sociedades, cuando menos debe sembrarlas, o renunciar a vivir en la posteridad. Y a esto sí que alcanzan sus esfuerzos. De

⁴ Costa, J.: «Estado de la Marina y medios de fomentarla. Memoria presentada al Congreso español de Geografía Colonial y mercantil», en *Marina española o la cuestión de la escuadra*, Huesca 1912, p. 45.

establecer ora factorías comerciales, ora pequeños núcleos de población agrícola, ora estaciones militares en Borneo, Joló, el mar Rojo, en las islas del Pacífico, en el Golfo de Guinea, en la costa de los Esclavos, en las de Berberia y el Sáhara, en el Rif, para que, desarrollándose ahora lentamente, sirvan de reserva y preparen la solución del problema tal como volveremos a plantearlo dentro de pocos años»⁵.

Para que esto fuese posible había que aplicar con éxito los nuevos medios de colonización, tanto en materia política como económica y militar. El nuevo imperialismo exigía una capacidad tecnológica, una adaptación constante a las nuevas técnicas de actuación colonial, una preparación política de las clases dirigentes y de la opinión pública de la que desgraciadamente parecía España carecer.

La Restauración careció siempre de una moderna y efectiva política colonial y de política exterior colonial, lo que no quiere decir que no tuviesen política exterior, o que ésta no se preocupase de los problemas de ultramar. Carecer de política exterior colonial supone, a mi juicio, no comprender la dinámica internacional que imperaba en la era del nuevo imperialismo, apreciando el *statu quo* como un valor firme en materia colonial sin comprender que el *Ius publicum europaeum* estaba supeditado a los incontrolables deseos de nuevos territorios por parte de las grandes potencias. En ultramar existía una forma nueva de relacionarse tanto con las potencias europeas con intereses en la zona como con las naciones nativas con alguna independencia.

La única forma de permanecer en la parte más alta de la pirámide de poder mundial consistía en actuar de acuerdo con las posibilidades propias, acatar y seguir las normas que los principales jugadores, las grandes potencias, habían impuesto. Estas normas suponían *el triunfo de la fuerza sobre el derecho, o mejor la conversión del uso de la fuerza en un derecho*.

⁵ *Íbidem*, p. 40.

LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE CÁNOVAS DEL NUEVO IMPERIALISMO

Cánovas era una persona pragmática, con una curiosidad insaciable para la historia, la economía y la ciencia política y jurídica. Estaba impregnado de todos los grandes conceptos de su época. Era un hijo de su tiempo: «llegará hasta la justificación de la guerra con fines civilizadores»; será escéptico ante la idea de paz perpetua⁶; hablará de selección natural en los pueblos superiores⁷; será un profundo nacionalista y valorará el concepto raza como decisivo. Ideas y reflexiones que aparecerán de forma clara en su pensamiento, en sus escritos, como consecuencia de los grandes cambios que a su mundo trajo la Guerra Franco-Prusiana y el cambio que en la suerte de Europa y del planeta esto produjo.

La victoria de los ejércitos prusianos sobre la Francia de Napoleón III en Sedán había convertido de forma incuestionable a la Alemania de Bismarck en la nueva gran potencia continental. En sus palabras dictadas en el Ateneo se observa la especial admiración de Cánovas ante la nueva potencia centroeuropea emergente bajo el control de Canciller de Hierro. El político malagueño ve claramente el nacimiento de una nueva nación pletórica de fuerza y vitalidad que contrasta con la crisis en que vive España y en la que se precipita Francia tras su derrota. Sobre la percepción de Cánovas de estos sucesos nos dice Julio Salom⁸:

«(...) será el mismo que, contemplando la situación europea con visión plenamente historicista, siga considerando como entidad de valor decisivo a la raza, como elemento portador de una cultura propia y caracterizada, que se expresa igualmente a través de las empre-

⁶ Ver Cánovas A.: «Discurso en el Ateneo de 1882» en *Problemas contemporáneos*, vol II, Madrid 1884, pp. 79 y ss.

⁷ Ver Cánovas, A.: *Discurso en el Congreso jurídico ibero-americano*, Madrid 1892.

⁸ Salom, J.; *España en la Europa de Bismarck*, Madrid 1967, CSIC, pp. 114 y 115.

sas políticas. El testimonio mejor de esta idea es doblemente valioso porque surge en el momento en que Cánovas expresa sus opiniones ante el gran acontecimiento de la guerra franco-prusiana. (...) ¿Cómo ve Cánovas el gran cambio implicado en la derrota de Francia? Como una catástrofe de la raza latina toda. Sigue viva para él una lucha secular entre el latino y el germano, una porfiada oposición de culturas contrapuestas, y en ella la victoria alemana daba el golpe de muerte a un acervo espiritual que era patrimonio común de las naciones hijas de Roma (...). Es notable hasta dónde lleva Cánovas su idea de las graves consecuencias que los últimos acontecimientos tendrán para los españoles: "... podremos quizás ser lo que queramos, pero no podremos ser, desde hoy, cuanto queramos"».

Cánovas, admirador sincero de la Alemania de Bismarck, era consciente de que algo estaba cambiando, había pueblos y naciones en auge –los germánicos– y otros en declive –los latinos– pero su pensamiento casi lo circunscribe únicamente al escenario europeo: «La Europa no ha sido hasta aquí sino una de dos cosas: o germánica o latina, y esta antítesis etnográfica y este dualismo secular contiene cuanto hay de sustancial en sus anales»⁹. Su visión fundamentalmente eurocéntrica excluía considerar una cuestión de primera magnitud política e histórica la expansión colonial lo que le llevó a un enfoque incorrecto de una parte de la realidad de su tiempo.

Ante los ojos de Cánovas se ponen de manifiesto las causas y motivos de esta decadencia, siendo aparentemente consciente el político restaurador de lo que suponían los tiempos que entonces comenzaban: el predominio de Alemania en el continente europeo, el auge de la expansión colonialista, la lucha que se abría entre las grandes potencias europeas por la supremacía y la clara división del mundo entre potencias en declive y en ascenso. Estos pensamientos los refleja muy bien en un artículo publicado en el periódico madrileño *La Época*, bajo el título *La crisis actual de Europa con relación a España*:

⁹ Cánovas, A.: *Problemas contemporáneos*, vol I, Madrid 1884, p. 31.

«Lo que caracteriza determinadamente la época en que vivimos es, por un lado, el planteamiento de cuestiones de fuerza, o, más propiamente hablando, que no esperan una solución sino de la guerra y, por otro lado, la profunda perturbación, y hasta el desquiciamiento, que se ha introducido y se va extendiendo visiblemente más cada día en los principios e instituciones y, por consiguiente, en la vida de los pueblos que hasta tiempo reciente habían ejercido en Europa y en el mundo, por virtud de esos principios y de esas instituciones, la supremacía no sólo política, sino también la intelectual y la moral (...) Resulta de todo, si se medita fría y serenamente sobre lo que tenemos delante de los ojos, y es inútil pretender negar que no hay otro modo de considerar la situación que examinamos sino como de guerra inevitable y fatal, toda vez que el estado de guerra está ya en las cosas mismas, y que se palpan, por decirlo así, las apariencias de, como en otras épocas análogas de su historia, la Europa se halla, si no en la presencia inmediata, a distancia medible sin embargo ya con tolerable exactitud a simple vista, de uno de esos sacudimientos o transformaciones, evoluciones, si se quiere, en que la fuerza tiene la última palabra, que alcanzan necesariamente a los intereses, al parecer, más distantes o remotos, y concluyen por establecer estados de cosas nuevas, redistribuyendo el poder de los pueblos, con la supervivencia, para seguir la teoría de la evolución, de los más aptos y los más dignos, que en este caso quiere decir de los que poseen la superioridad real y la fuerza material preponderante, intelectual, política y moral»¹⁰.

Como vemos, Cánovas, diez años antes del discurso de Lord Salisbury en el Albert Hall, el 4 de mayo de 1898, el que conocemos en nuestra historiografía como el de las «naciones vivas y las naciones moribundas», percibía una realidad internacional que desgraciadamente se constataría en contra de los intereses de España en la crisis de 1898. Es en esta capacidad intelectual, en esta intuición donde se ve el

¹⁰ *La Época*, Madrid, 20 de febrero de 1887.

Cánovas estadista¹¹. Cualidades reconocidas por muchos de los grandes políticos de su tiempo, desaparece ante problemas y cuestiones relacionados con la expansión colonial y la disputas y tensiones internacionales causadas por el control de mundo ultramarino.

Sobre el reparto colonial que en aquellos tiempos se estaba produciendo encontraremos sólo algunas líneas, casi de refilón, en el prolífico Cánovas. En el Ateneo, en 1882, hablará de forma extensa sobre la expansión colonial:

«(...) contemplasteis las posesiones respectivas, los apetitos, las ambiciones, las ideas y los actos que constituyen hoy la vida de las naciones y en especial de las que van al frente de la civilización. (...) Mirad bien y de cerca, señores, lo que está pasando. Imperios grandes hay que, por no pertenecer a la cristiandad, están hoy más amenazados que en los días de Lepanto todavía; allí donde sucumbió San Luis por su fe, malcontentos campean los descendientes de sus soldados, que no se satisfacen ya con la posesión o el deseo de las costas mediterráneas del fronterizo continente, sino intentan convertir buena parte de él en un mar artificial y propio, o atravesarlo de norte a sur con las locomotoras humeantes, o asegurarse las puertas, hasta aquí cerradas, de sus grandes regiones oceánicas por el Senegal, por el Congo, por las islas, por los ríos, por todas partes a un tiempo; la tierra, en tanto de los faraones, mal defendida por sus jinetes árabes o negros, tiembla vencida ante el peso de los caballos y los cañones de una gente del Norte, inevitable señora, antes o después, de las vías por donde pasen naves al Extremo Oriente (...) las banderas moscovitas ondean amenazadoras hacia los confines de la Persia, de la China, de la India, mientras que los modernos estados americanos, y en especial la gran República anglo-germánica, penetran hasta el fondo del continente abierto al mundo por nuestros padres, ahuyen-

¹¹ Ver Joveer, J. M.: 1898. *Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid 1979, FUE: y De la Torre del Río, R.: «La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las "naciones moribundas"» en *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, Madrid 1985, U.C.M., vol. VI, pp. 163 y ss.

tando con sus arados y sus bayonetas, o inexorablemente destruyendo las pobres tribus que aún restan de la población indígena»¹².

El año anterior Francia había instaurado su protectorado en Túnez, y aquel mismo año Gran Bretaña había procedido a la ocupación militar de Egipto para garantizarse el control del canal de Suez. Cánovas da importancia a estos sucesos pero dentro de un gran discurso dedicado al concepto de nación en el que hablará de diversas cuestiones. En las palabras que dedicó a la cuestión colonial vemos una posición muy alejada de las tesis que defendía Costa y algunos de los escasos colonialistas españoles. El concepto utópico, moralmente aceptable pero irreal y desafortunado para la época, que formula está en todas sus palabras. Dirá:

«(Ah! no, y mil veces no, señores. Los fines de la humanidad no se cifran sólo en producir incesantemente mucho y más barato, para aumentar el número de hombres que, bajo el inexorable imperio de la ley de las subsistencias...».

Ponderará el triunfo que supone la llegada de la civilización, de la modernidad, pero no señalará en ningún caso el que España se una activamente a las naciones que desarrollan este proceso mediante el camino de la expansión colonial.

Durante el discurso final que pronunció en el Congreso Geográfico, reunido en Madrid en 1883, abordará estas cuestiones desde una posición cerril, muy distinta a la visión casi profética que tenía sobre el futuro, por ejemplo de Alemania, a pesar de que el ambiente existente en el congreso era contrario a lo que expresarían sus palabras:

«Una nación de tales condiciones ¿podía permanecer inmóvil actualmente y no mostrar siquiera por medio de estas asambleas, moviéndose, agitándose, exponiendo e alta voz sus pensamientos, que, ya que no tenga alas para volar como las naciones más fuertes —y en este

¹² Cánovas, A.: *Discurso en el Ateneo del 6 de noviembre de 1882*, Madrid 1883, pp. 147 y 148.

instante más adelantadas-, conserva el antiguo corazón de su padre para asociarse en la humanidad y en la Historia que abre lo que es grande, a todo lo que es gloria, a todo lo que abre los grandes caminos del porvenir (...) ¿Cuál es respecto a este punto nuestra situación? ¿Qué es lo que nosotros podemos hacer de una manera fundada y eficaz en este movimiento? ¿Adónde iríamos a parar si, antes de buscar en otras partes productos naturales para acrecentar nuestro trabajo nacional, no nos apresurásemos a usar, a aprovechar o emplear siquiera nuestros propios y naturales productos?

¿No se ve clara la diferencia que, en realidad, existe entre las necesidades que sobre sus fuerzas propias y naturales han acumulado las de un inmenso trabajo industrial, producto de muchos factores diferentes, y las que a nosotros nos toca por de pronto sentir y preferir, cuando nuestras propias fuerzas naturales en tan gran parte están aún por descubrir, por desenvolver, por explotar y -lo que es más triste todavía- en gran parte a merced de la industria extranjera? Pensando así, señores, que *es dentro de nuestro seno, que es dentro del país mismo donde hay que buscar primero las fuentes de nuestra riqueza, las verdaderas fuentes del comercio, de la que ha de brotar luego nuestro desenvolvimiento mercantil y que han de hacer provechoso y legítimo más tarde nuestro engrandecimiento territorial*»¹³.

En sus palabras aparece, a su juicio, la impotencia de España para hacer otra cosa que interesarse por medio de asambleas en las cuestiones coloniales. Sobre esta posición adoptada por Cánovas afirma Leonor Meléndez: «Si hubiese procurado, y conseguido, que España estuviese en condiciones de hacer algo más que preocuparse en una asamblea por los problemas internacionales, habría prestado a su patria el más grande servicio, el que falta para coronar su obra de estadista, tan maravillosa en otros aspectos»¹⁴.

¹³ Cánovas, A.: «Discurso en el Congreso Geográfico en 1883», en *Problemas Contemporáneos*, vol II, pp. 459.

¹⁴ Meléndez, Leonor: *Cánovas y la política exterior de España*, Madrid 1944, Instituto de Estudios Políticos, pp. 136.

Este error de juicio resultaba grave, dada su calidad de ideólogo y director principal de la política española en todas sus variantes de una época y de difícil comprensión dada la especial formación de Cánovas, a lo largo de su vida, en materia colonial.

En 1865 en el gobierno presidido por O'Donnell, Cánovas desempeñó la cartera de Ultramar. Dos años estará a cargo de la misma, que serán fundamentales, ya que desde este cargo promoverá la realización de una información en profundidad sobre las condiciones de trabajo en Cuba y Puerto Rico, documento en el que se basó en buena parte la futura abolición de la esclavitud en la Antillas. De esta encuesta se enorgulleció toda su vida¹⁵. Su paso por la dirección del ministerio de Ultramar le debió dar una cualificada visión de lo que debía ser la política de España en materia colonial dentro del marco de la expansión ultramarina de su época.

De su experiencia política en el ministerio de Estado, en Roma, y sobre todo por la citada cartera de Ultramar debió obtener, sin lugar a dudas, una visión de primera mano de la realidad internacional y colonial de su época. Pero su visión, como señalan muchos autores, quedó verdaderamente marcada, no por estas experiencias sino por sus estudios históricos sobre la decadencia de España. El que luego sería el gran estadista de la Restauración formuló una política exterior práctica, dotada de un alto grado de realismo y eficacia, pero sin agudeza para comprender plenamente, valorar y solucionar acertadamente las grandes cuestiones y problemas coloniales de carácter internacional en los que se vería afectada España.

Con todo su gestión no estuvo exenta de ciertos éxitos en materia colonial. Cánovas supo pacificar Cuba en 1878 enviando a Martínez

¹⁵ En la mesa central del gran salón de su casa La Huerta figuraba bien visible un cofrecito de plata conteniendo un ejemplar en pergamino del citado documento, *Ministerio de Ultramar, Junta informativa de Ultramar, Extracto de las contestaciones dadas al interrogatorio sobre la manera de reglamentar el trabajo de la población de color y asiática, y los medios de facilitar la inmigración que sea más conveniente en las mismas provincias.*

Campos, terminó con la Guerra Chiquita y afrontó –creó que con sumo acierto– el problema de la guerra de 1895 en Cuba dando el mando a Weyler, el cual, sin duda, habría zanjado con éxito la guerra sino no hubiese sido cesado irreflexivamente por Sagasta. Incluso el problema de la insurrección tagala de 1896 recibió de las manos de Cánovas una solución parcial, pero adecuada, interrumpida sólo por su muerte violenta¹⁶.

Los problemas coloniales los afrontó con una visión pragmática que le hubiese llevado a la victoria en un conflicto tropical carente de intervenciones extranjeras: Cuando se inició la crisis cubana, y luego la filipina, forzó a España a sacar fuerzas de lo que para muchos sólo había flaquezas, plantando cara con decisión a las dos revueltas¹⁷. *Cánovas hizo lo único que en aquellos tiempos se podía hacer en España y en Europa, luchar en defensa de la soberanía española en ultramar hasta las últimas consecuencias.*

Cánovas, como ya hemos señalado, nunca comprendió la dinámica de la política colonial en toda su realidad. Su recogimiento fue quizás un acierto equivocado, y valga la contradicción, Acierto siempre y cuando marginase a España de un conflicto europeo donde no tenía nada que ganar –aquí el Cánovas historiador de los Austrias– y equivocado en materia colonial. Los sucesos de Borneo y la crisis de las Carolinas sólo sirvieron para hacerles creer, a él y a otros muchos, que con la negociación y el arbitraje se podía vivir en la era del nuevo imperialismo. Como ya hemos señalado el *Ius publicum europaeum*, ese Derecho Internacional hecho a

¹⁶ Ver *Revista Española del Pacífico*, dossier dedicado a la insurrección tagala, nº 6, 1996.

¹⁷ Aquí nos encontramos el debate sobre la VITALIDAD. España no estaba en crisis, estaba mal mandada, quizás vencida, pero NO sin vitalidad pues para desarrollar los ingentes esfuerzos de las Guerras Carlistas, las asonadas y pronunciamientos, las Guerras en Cuba, etc. hacía falta una vitalidad enorme. Vitalidad que si hubiese estado bien encaminada por una clase política, económica y militar, de la que en cierta forma carecía, hubiese permitido a la nación realizar actuaciones que sin duda habrían colocado a España a la misma altura que las otras grandes potencias del concierto europeo.

la medida de las grandes potencias, sólo tenía como valor seguro y respetable el de la fuerza, especialmente en materia colonial. La confianza de España en el *statu quo* produjo que Cánovas en unos momentos en que pudo desarrollarse una arma revolucionaria —aquí la hipótesis de Agustín Rodríguez—, como era el submarino Peral, prohibiéndose su desarrollo y fabricación por miedo a enemistarnos con Gran Bretaña, garante teórica de las posesiones españolas en el Caribe¹⁸. La crisis del Mapa Rosa, los sucesos de Fashoda y la crisis anglo-americana de Venezuela demostrarían que en ultramar lo que podía ser respetable en Europa carecía absolutamente de valor. La defensa de las posesiones coloniales, no ya la expansión, se dificultó con estas y otras muchas medidas que posibilitaron no sólo la crisis interior del mundo colonial español sino su pérdida posterior, durante el Desastre de 1898 y las defectuosas actuaciones coloniales que, salvo excepciones, se producirían por parte de España en Marruecos, Ifni, Sáhara y Guinea, llegando esta tendencia hasta 1975.

LOS ESPAÑOLES Y LAS GUERRAS DE ULTRAMAR

El imperialismo era una causa popular en la Gran Bretaña de final de siglo: muchos ingleses creían que las posesiones coloniales reportarían ventajas económicas inmediatas en forma de alimentos baratos,

¹⁸ A. Rodríguez, sin duda nuestro mejor experto en temas navales del pasado siglo, sostiene esta hipótesis en su biografía de Peral (Ver. Rodríguez, A. R.: *Isaac Peral, historia de una frustración*, Murcia 1993): «Parece indudable que, al respecto, Peral se dejó llevar del entusiasmo de sus partidarios que tanto proclamaban que su buque permitiría la recuperación del Peñón (...) España dependía vitalmente de Inglaterra para la reconstrucción de la escuadra prevista (...) En buena medida, la suerte del imperio ultramarino español residía también en una actitud británica favorable a dejar las cosas como estaban: hecho que llevaron a suspender todas las pruebas del submarino y relegarlo al olvido. Cualquiera que fuera la causa inmediata de la decisión de cerrar el proyecto, lo cierto es que se tomó por un gobierno de Cánovas, y con una rapidez y eficacia que hubieran deseado muchos de los problemas que entonces tenía planteados el país».

mientras que el hecho de que los rivales de su nación fuesen proteccionistas les hacía temer que el comercio británico fuera excluido de las áreas que estaban bajo su control. En Francia, al igual que en Alemania, surgían ligas y clubes imperialistas en los que se divulgaba y ensalzaba la misión, la carga del hombre blanco. Como señaló Betrice Webb «Imperialismo en el ambiente; con todas las clases embriagadas de monumentos y de lealtad histórica»¹⁹. En España no ocurría lo mismo.

Muchas veces se ha señalado que buena parte de los problemas y crisis de toda índole que vivió la España ochocentista en ultramar fueron fruto del desinterés en materia colonial y falta de vitalidad que hizo gala el pueblo español durante la pasada centuria. Afirmaciones que resultan a nuestro criterio acertadas en el primer caso pero erróneas, en el segundo.

A pesar del claro tinte patriótico que tuvo la guerra de Cuba, más en la línea de las guerras civiles que ensombrecieron los siglos XIX y XX español que las guerras coloniales que libraron otras naciones de Europa en ultramar aquellos mismos años, el conflicto lo fue sólo de unos pocos, pues la mayor parte de los que lucharon en ultramar tenían mucho que perder y poco que ganar en aquella guerra lejana. España tenía muy pocos intereses materiales en Filipinas y muchos menos, por no decir prácticamente ninguno, la inmensa mayoría de los españoles metropolitanos. Cuba, a diferencia de Filipinas, era una colonia que podríamos calificar de poblamiento, pero su riqueza estuvo siempre en muy pocas manos, lo que convertía la guerra en algo muy popular pero en beneficio de un grupo muy reducido de españoles peninsulares y antillanos.

Tanto en la guerra de los Diez Años como la que comienza en 1895 fue el pueblo español quien llevó el peso más importante de la contienda dando unas muestras de indudable vitalidad al llevar entre 1895/1898 el ejército más grande que a lo largo de toda la historia ha cruzado el Atlántico rumbo a América. Soldados que iban normal-

¹⁹ Webb, B.: *Our Partnership*, Londres, Ed. Barbara Drake 1948, p. 140.

mente con una actitud exaltada, casi chauvinista en un principio y patrióticamente resignada al final. Realmente los españoles, salvo por motivos nacionalistas, poco interés tenían por lo que ocurría en sus territorios de ultramar: ni a los políticos, ni a las clases medias y mucho menos al pueblo le interesaba realmente lo que allí ocurría. La Guerra de Marruecos (1859) —la más popular de todas las hechas por España en el siglo XIX según Jover—, la del Pacífico, Cuba o el conflicto hispano-alemán por las Carolinas, etc... hicieron vibrar a España y a los españoles por motivos patrióticos no por un auténtico interés y verdadero conocimiento y convencimiento de la importancia de lo que se estaba jugando en ultramar.

Muchas veces se ha acusado injustamente a los españoles de su falta de patriotismo y de entusiasmo ante los conflictos coloniales, acusación falsa en gran medida. Con el asentamiento y eclosión de los sindicatos obreros vinculados al socialismo y anarquismo, ya en el siglo XX, durante las acciones en el Protectorado, es cierto que se encuentra resistencia contra la intervención militar y el reclutamiento, pero en el siglo XIX, en relación a Cuba, como ocurrió en Marruecos en la campaña del 1859, existía un decidido apoyo popular a favor de la intervención militar. Actitud colectiva por parte de los españoles aún más meritoria que la que podían tener, por ejemplo, los británicos; pues como ya hemos indicado el pueblo español raramente tenía algo que ganar en ultramar ya que la riqueza estaba concentrada en muy pocas manos particulares, suponiendo para el Estado una fuente de gastos irre recuperables, a lo que se sumaba el agravante de que estas guerras eran realizadas por soldados de cuota —con una mortalidad altísima— y no por soldados profesionales como eran los de Gran Bretaña y muchos de los de Francia en ultramar. Eran las clases populares las que pagaban con una tasa más elevada de su sangre la defensa, errónea o acertada, de los intereses nacionales en materia colonial.

Blasco Ibañez, a lo largo de 1895 y 1896, firmó una serie de artículos donde retrató los aspectos más hirientes de la guerra, en particular

la injusticia del sistema de reclutamiento, ese sistema que hace que los ricos den el dinero y los pobres... la vida²⁰. Pensamiento que no le impedirá escribir en el titulado *La paz deshonorosa* (22 de junio de 1898): «Nosotros somos y hemos sido siempre enemigos de la guerra (...) Pero somos aún más enemigos de que la nación se deshonre y de que España demuestre ante el mundo una censurable cobardía».

Si un blanquista como Blasco afirmaba estas cosas, no nos debe extrañar que Cánovas y muchos españoles mostrasen una actitud decidida, aunque quizás irracional, en relación a estas guerras hechas para conservar la soberanía de España en el Caribe y el Pacífico. En todo occidente se pensaba lo mismo. ¿Por qué los españoles, europeos al fin y al cabo, no debían de ser y actuar de forma distinta a otros pueblos y naciones de su entorno?

Como consecuencia del mensaje de la Corona de 1886, el diputado cubano Rafael Montoro reclamaba una lenta ruptura de los lazos entre España y Cuba por medio del camino a la autonomía. Decía: «Y cuando hayáis hecho esto, cuando hayáis realizado todo vuestro programa, que os agradecerán mucho en aquella Isla, habréis cumplido nada más una parte de lo que allí espera y desea la generalidad; pero quedará en pie siempre el régimen colonial, porque Cuba es una colonia que necesita vida propia y facultades suyas y derechos inherentes a su personalidad y tener libertad absoluta en su vida local, limitada únicamente por la soberanía nacional, que de buen grado reconoceremos en la madre patria todos los que allí vivimos»²¹. Tesis apoyada entre otros por Rafael María de Labra.

Frente a esta posición se alzaba, con razón o sin ella, con lógica o quizás sólo con corazón, la opinión de gran parte de los españoles. Las palabras de Montoro fueron contestadas por Germán Gamazo que dijo

²⁰ Ver los artículos de Blasco Ibáñez: *El rebaño gris*, *El pueblo no quiere la guerra*, *El premio del soldado*, o *¡Que vayan todos, pobres y ricos!*, publicados en *El Pueblo* de Valencia.

²¹ Montoro, R.: D. S. C., sesión de los días 19 y 21 de junio de 1886.

«Este Gobierno está dispuesto a todo género de sacrificios y de transacciones en beneficio de la isla de Cuba. Respetará también el derecho y las convicciones de los autonomistas; pero entendiendo SS. EE. que si es verdad, como dice un célebre escritor inglés, que *la autonomía es el último paso para la independencia, el Gobierno está dispuesto a derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de los sagrados derechos de la madre patria*»²².

CÁNOVAS ANTE LA GUERRA DE 1895-1897/8.

Cánovas no creía en la política de conciliación en lo relativo a Cuba y Filipinas, por lo que elige la guerra a ultranza como solución para el problema ultramarino: igual que hará Gran Bretaña durante la guerra de los bóers, o los Estados Unidos en Filipinas tras su victoria sobre España en 1898.

Había políticos que creían que la Isla no podría conservarse, salvo si se daba la autonomía. Cánovas no piensa lo mismo. En algún momento comenta que dos balas afortunadas podrían resolver el problema de Cuba: se refiere a la deseable muerte de Gómez y del mulato Maceo²³.

Durante décadas el gobierno y la administración de Cuba vino marcada por los exclusivos intereses de la oligarquía azucarera y de los capitanes generales de La Habana. Los intereses de la metrópoli, como tal, no los de alguno de los grupos de poder vinculados a la sacarocracia, nunca fueron atendidos seriamente e incluso ni siquiera planteados. Cuba, al igual que Filipinas o Puerto Rico, no eran una fuentes de riqueza y poder para el Estado español en estas últimas décadas del siglo XIX, sino un pozo negro donde enterrar lo mejor de su hacienda y de su juventud. Cuba era un emporio de riqueza, pero no para España

²² Gamazo, Germán: D. S. C., sesión de los días 19 y 21 de junio de 1886.

²³ Bosch, J.: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Madrid 1985, Sarpe, p. 302.

sino para algunos pocos españoles. Filipinas, por su parte, mal colonizada y explotada era un feudo cerrado de la Iglesia y un quebradero de cabeza para Madrid, en los raros casos en que alguien se acordaba donde estaban estas islas.

Los ministros de Ultramar nunca tuvieron un verdadero plan, unos objetivos para dinamizar el mundo colonial español del XIX. Ni se quiso ni se supo qué hacer con Cuba, con Marinas y Carolinas, con las Filipinas. Podían haber sido una fuente de poder y riqueza sin cuento, como era la India o Kenia para Gran Bretaña, Argelia e Indochina para Francia, o las Hawaii para Estados Unidos.

No es de extrañar que al inicio de los años noventa, algunos de nuestros políticos estuviesen de acuerdo en que se debía hacer algo ante la situación cubana. ¿Pero qué hacer? Los ministros que precedieron a Maura en la cartera de Ultramar, desde 1890, o bien no fueron capaces de tomar ninguna resolución importante (Fabié) o las que dictaron sirvieron para crear mayor confusión y descontento (Romero Robledo). Incluso las leyes que iniciaron el camino a la autonomía no fueron más que buenas intenciones en gran medida vacías. En estas cuestiones estaba el gobierno de turno en Madrid cuando volvió a estallar otra insurrección en Cuba y, poco después, en Filipinas.

Tras el fallido intento de pacificación política de Martínez Campos, es enviado Valeriano Weyler a La Habana: de él dirá Martínez Campos, «sólo Weyler las tiene (cualidades) en España, porque además reúne las de inteligencia, valor y conocimiento de la guerra». Weyler es elegido por Cánovas ya que es un jefe decidido que puede y quiere con el conflicto desencadenando una guerra sin cuartel. Es el 18 de enero de 1896.

Sobre esta decisión adoptada por Cánovas las opiniones son muy diversas. Javier Rubio afirma «la realidad es que Cánovas no ve, está ciego ante la solución autonómica del problema cubano como lo muestra, singularmente, el año 1878 (...), en lugar de intentar conservar en lo posible la descentralizadora política municipal y provincial que había

concedido para Puerto Rico el Gobierno de Prim establece una legislación para los ayuntamientos y las diputaciones de las dos Antillas de carácter aun más centralizador que la nueva legislación promulgada en 1877 para la propia península».

El 24 de marzo de 1895 Cánovas formaba gobierno entregando la cartera de Ultramar a Castellano. Ya no se hablará de reforma, como en tiempos de Sagasta, sino de la situación militar. En el Parlamento, Romero Robledo solicitó que se hiciese el esfuerzo necesario para impedir que la rebelión degenerase en una guerra larga y para que los Estados Unidos comprendieran que España no iba a seguir en ningún caso una política abandonista: «es necesario que la República de los Estados Unidos y el mundo entero sepa que España puede estar decaída en sus recursos, pero jamás en su valor y en su honra, y que todos los partidos españoles son capaces de todo género de sacrificios para demostrar ahora que España es capaz de sofocar esa insurrección y pregonar para siempre que jamás se dejará arrebatar aquella preciosa parte del territorio de la patria»²⁴. Estas palabras tienen un tono entre exaltado patriotismo y agria impotencia, algo que caracterizaría al 98, como queda patente en este discurso tres años anterior en el tiempo.

Sólo la presión de Estados Unidos hará a Cánovas flexibilizar sus posiciones sobre el modo de solventar —sólo mediante la victoria— las cuestiones de ultramar. Poco después de que Cánovas anunciara su voluntad de avanzar hacia reformas autonómicas y Weyler dictará su indulto de 3 de julio de 1897, el primero será asesinado. Sagasta no tardaría mucho en relevar a Weyler sustituyéndolo por el contemporizador e ineficaz Blanco, marcado por su cuestionado mando en Filipinas al inició de las insurrección tagala.

El error de Cánovas no estuvo en las soluciones militares dadas a la insurrección —nombramientos acertadísimos de Weyler y Polavieja—, sino en el mal planteamiento de su política colonial y su política exterior colonial, la cual no provocó directamente el alzamientos de *mam-*

²⁴ Romero, Robledo: D. S. C., sesión del 8 de marzo de 1895.

bises y *katipuneros* –no olvidemos que como señala Barraclough estos años en toda Asia y Africa se producen numerosas rebeliones anticoloniales– pero sí creo el caldo de cultivo y el ambiente propicio para la revuelta y la intervención extranjera. Tanto conservadores como liberales descuidaron la realización de una colonización moderna y adecuada a su tiempo, especialmente evidente en Filipinas y el Pacífico, aunque más grave en Cuba. España para defender y conservar lo que tenía no entró en el juego de la expansión, mostrando así a las demás potencias la debilidad que sufría, lo que propició inconscientemente por parte de los gobiernos de la Restauración el desencadenamiento de la crisis colonial de 1898.

Para Cánovas la Guerra de Cuba era una guerra colonial, pero que se asimilaba en gran medida por su característica y en su pensamiento a las guerras civiles de la península, planteando para ella soluciones similares a las que había adoptado para la metrópoli. Lo mismo pensaba Sagasta, aunque sus soluciones eran diametralmente opuestas. Ningún gobierno, casi ninguno de los generales, jefes y oficiales comprendía que aquellas guerras debían afrontarse con los mismos parámetros que las que Francia y Gran Bretaña tenían en Indochina, la India o Argelia.

En las academias militares españolas sólo se preparaban para una guerra tradicional en un escenario europeo. La enorme tasa de mortalidad en el ejército español en ultramar, sin precedentes en las guerras civiles metropolitanas, por causas sanitarias y de aclimatación a aquel escenario bélico tan específico, se había planteado en las Cortes en diversos momentos sin resultado²⁵. Weyler fue el único que lo comprendió dada su amplia experiencia de combate en Cuba y Filipinas. Nuestra tropas podían haber sido llevadas primero a Canarias y luego a Puerto Rico para aclimatarse. Nunca se pensó en tener un ejército

²⁵ Qué distinto del caso británico que envía un cuerpo expedicionario al Sudán, para liberar al Gordón, y antes de lanzarlo al desierto le hace pasar un periodo de casi dos meses de aclimatación y entrenamiento al nuevo medio.

—como sí ocurrió en Filipinas, aunque en muy corto número— colonial profesional para Cuba. El desinterés y el desconocimiento se pagó con un altísimo coste una vez más.

Rubio, igual que Reparaz, se preguntará ¿En que medida los gobiernos de la Restauración tuvieron en cuenta que las fuerzas armadas españolas, a diferencia de las de la mayoría de los países europeos, tenían una importante misión que cumplir en lejanas posesiones, desde las Antillas hasta Filipinas? Preguntaba Reparaz de forma descarnada: «¿Cómo después de esto no está perfectamente estudiado el principal teatro —tras la Guerra de los Diez Años y la Guerra Chiquita— de la primera campaña? ¿Cómo no tenemos un ejército ultramarino de soldados adiestrados, dirigidos por jefes y oficiales de especial preparación para el caso? ¿Como no han quedado abiertos los caminos estratégicos que se hicieron a costa de tantos esfuerzos y de tanta sangre veinte años ha, y por qué no se han abierto otros nuevos? ¿Cómo no hay en la hermosísima y olvidada Sierra Maestra parajes preparados para la aclimatación de la tropa? ¿Cómo no tenemos en Puerto Rico media docena de regimientos dispuestos siempre a marchar a Cuba? ¿Cómo, para decirlo de una vez, nos coge de nuevas en este conflicto?»²⁶.

Esta falta de verdadera atención al problema colonial se manifestó, entre otras cosas, en la inexistencia de una verdadera política militar para la defensa de las colonias. Los británicos tras el "Motín de los Cipayos" de 1857 remodelaron totalmente la estructura de su ejército de la India lo que les permitió conservarla hasta después de la II Guerra Mundial. España, tras la larga Guerra de los Diez Años, no hizo nada para prevenir una nueva insurrección. Señalaba también G. Reparaz «La segunda guerra nos ha sorprendido aún más desprevenidos que la primera, con menos tropas en la isla...»²⁷. Todos los proyectos, ya

²⁶ Estas preguntas las formuló G. Reparaz en las notas aparecidas con unos grabados que publicaba *La Ilustración Española y Americana* del 8 de marzo de 1895.

²⁷ Insistiendo sobre esta idea en su libro *La Guerra en Cuba. Estudio Militar*, Madrid 1896, La España, p. 68.

fuese el de Cassola, el de Martínez Campos para Cuba o el de Scheidnagel para Filipinas fueron ignorados cuando no combatidos tanto por conservadores como por los partidarios de Sagasta.

Si Cánovas y la clase política que le apoyaba hubiese comprendido la importancia de ultramar, de la expansión colonial, de lo que ésta suponía en aquel tiempo, las nuevas leyes que traía la política internacional de finales del pasado siglo especialmente en la gran diferencia existente entre política europea y política ultramarina, formulando una política exterior y una política exterior colonial realista y acorde con las propias fuerzas, la suerte de España en la Era del Imperialismo habría sido posiblemente otra.

Cánovas, hombre cargado de pragmatismo, realismo, conocimientos de los hombres y las cosas de su tiempo —como tantas veces demostró con su política y escritos— tuvo una asignatura pendiente, que nunca llegó a aprobar, el conocimiento y comprensión de lo que suponía la expansión colonial y de las reglas especiales existentes en ultramar.